

CIERRES DE BOLSA
REDACCION
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
 Aragón, trimestre... Ptas. 4,00
 España, trimestre... 4,50
 Unión postal, un año... 30,00
 Anuncio y comunicaciones a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Anatolio y Félix de Valois fr.—Stos. Alberto, ob. y Clemente mr.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los confesores y directores de almas.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 (Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y portar demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)
 Os las ofrezco en especial, para que los directores y confesores sean fieles y provechosos en sus ministerios.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Tehed completa confianza y franqueza con el confesor.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan, en la Iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia del Carmen
 Por la tarde, á las cinco, Santísimo Rosario, visita á la Santísima Virgen del Carmen, terminando con la Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Iglesia del Carmen
 La Presentación de la Virgen.
 Misa cantada por la Rda. Comunidad á las seis y media.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO
 Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete durante la misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.
 Trinidad.—Los días laborables á las cinco y media de la tarde y los festivos á las cinco.
 San Francisco.—Durante la misa de las ocho.
 San Juan Bautista.—Durante las misas de seis y ocho.
 San Miguel.—A las siete durante la misa.
 Hospital.—Durante la misa de las seis y cuarto.

MADRID

Razón de la crisis

En las últimas veinticuatro horas, y en medio de una calma verdaderamente asfixiante, políticos y periodistas le hemos dado un nuevo golpe al tema de la crisis.

Las razones que se dan de ella son muy variadas. Voy á recogerlas lo más brevemente posible.

Hay quienes dicen que se está elaborando en Londres. Que allí se adquieren actualmente compromisos en materia internacional que pugnan con el criterio del señor presidente del Consejo y que á la vuelta del viaje del jefe del Estado se planteará la cuestión en los siguientes términos: hemos convenido tomar parte en el juego internacional y precisamente con esta baraja. Quiere usted tallar, señor presidente, con ella. En caso afirmativo, para usted será la presidencia de la Mesa, pero en el contrario ya veremos á quién se pone á la cabeza de la banca. La consecuencia es la siguiente: Maura no ha de prestarse á cambiar de política; luego ahí están Dato y Azcárraga, hombres flexibles y acomodaticios que no han de poner reparo.

Esto, como se ve, es una fantasía. El viaje del Soberano no puede tener el alcance que se supone; si lo tuviera se habría hecho acompañar por un ministro responsable. El régimen exige eso y de semejante exigencia no es posible prescindir.

Pero hay, además, otra circunstancia. Si en Londres se procura y logra algo es el asentimiento de Alemania á la política que Inglaterra, Francia y España tratan de realizar es en im-

perio marroquí, y si ese asentimiento se consigue no hay cuestión de ninguna especie; la penetración pacífica ó la penetración armada se haría más pronto ó más tarde y no habría reparo, ni acaso peligro, en ir más lejos de lo que consiente el acta de Algeciras.

Otra razón de la crisis es la de que el Sr. Maura en sus tratos y contratos con la Solidaridad haya ido más allá de lo que en determinadas regiones se deseara.

Por honor de los solidarios y por el del propio Gobierno no se puede creer lo que estas gentes casquivanas y ligeras han dado en la flor de propalar. Yo sé de buena tinta que no hay pacto de ninguna especie, que no existe otra cosa que lo que se ha dicho con toda claridad en las cortes.

y no es de creer que una ley presentada para resolver un problema español, el de la Administración local, y otro que afecta á determinadas regiones, encuentren obstáculos por parte del Poder moderador.

De otra tercera causa de crisis se habla, y ésta, con ser pequeña, y en cierto modo infima, es la que más se acerca á la realidad. Es cierto, no puede dudarse, yo al menos no dudo de que lo es, que la mayoría no ve con buenos ojos á determinados ministros, con los cuales tiene el agravo de que no son fáciles para la complacencia; pero hay que advertir que la política de los ministros aludidos tiene más que el asentimiento el aplauso fervoroso del presidente del Consejo, y como no es de esperar que éste, contra su modo de ser, haga una crisis para satisfacción de los discontentos, ni tampoco que éstos vayan más allá de lamentarse como codornices sencillas en los pasillos de las Cámaras, es decir, que lleven sus quejas al salón de sesiones; tampoco por este lado se explica esa crisis que con tantas seguridades se anuncia.

Hablo, naturalmente, desde el punto de vista de la política actual, y prescindiendo de causas que abonarían no una crisis de gobierno ó de partido, sino una crisis profunda y trascendental de régimen, y desde aquel punto de vista sólo hallo una razón esencialmente menuda é insignificante, pero de una importancia excepcional para la crisis: es necesario que el sol salga para todos (los conservadores); las nóminas no pueden ser firmadas por los mismos ministros, subsecretarios y directores generales más de doce meses. No hay paciencia para tanto.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Correo extranjero

Se ha fundado en París, con el título de «Unión de las minas marroquíes» una sociedad anónima con un capital de 500.000 francos.

La sociedad tiene por objeto investigar, estudiar y explotar en Marruecos las minas y los negocios que á ellas se refieren directamente.

Entre los regalos innumerables recibidos por el infante de España don Carlos de Borbón y la princesa doña Luisa de Orleans, con motivo de su casamiento, figuran los siguientes: Peleterías, blondas riquísimas y una casa de campo en Cannes, llamada «Villa de San Juan», lugar donde nació la princesa; regalo de la condesa de París.

Un automóvil y un collar de brillantes, de los reyes de España. De los hijos de los duques de Gui-

sa, un pomo de timbre eléctrico de porcelana de Copenhague.

De los duques de Magenta un ajuar para automóvil.

De las señoras Peunant y Johnstone las obras de Jorge Elliot.

De la condesa de Lesmaisons una medalla de San Cristóbal.

Se ha firmado entre Suecia y Alemania un convenio para el establecimiento de un servicio de buques de los llamados ferry-boats, destinados al traspaso de trenes. El servicio comenzará el 1909.

Los cuatro primeros buques que presten servicio tendrán un andar de 16 millas por hora y podrán transportar los vagones de mayores dimensiones.

El emperador de Alemania ha reuelto que las próximas grandes maniobras militares se efectúen en Alsacia Lorena.

CONGRESO

(Sesión del 18)

El presupuesto del Clero

El Sr. Salaverri defiende un voto particular al capítulo 10, pidiendo se mejoren los sueldos del clero.

Dice que quienes han pedido aumento de sueldo para los funcionarios de administración de justicia, lo han hecho mirando á sus electores, pues esa indemnización es cara por la sencilla razón de que es mala.

Entiende que es verdaderamente vergonzosa la asignación concedida á los párrocos rurales.

Refiriéndose á los demócratas, dice: «Pedi, si queréis, la supresión del presupuesto para el clero, pero no digáis que es suficiente para que viva un hombre la cantidad mezquina que perciben diariamente los párrocos rurales.»

«Hay quien se lamenta de que esos párrocos no son ilustrados. Como queréis que lo sean, cuando ni siquiera pueden pagar la suscripción de un periódico?»

«Luego diréis, censurándolos, que no hacen limosnas. Como van á remediar los males de los demás, si ellos son los primeros necesitados de socorro?»

Contestando á una interrupción, dice: «Se comprende que los dinásticos defendan lo que rige, aunque es injusto.»

Añade que el obispo de León ha recibido 58 instancias de otros tantos clérigos pidiendo ausentarse á América.

«Después de muchas otras consideraciones, termina diciendo que si el duque de Madrid fuera rey de España... (Fuertes campanillazos de la presidencia.)»

El Sr. Salaverri: Es una hipótesis. Si nosotros nos sentásemos en ese banco azul, pediría para el clero las mismas mejoras que hoy desde los bancos de la oposición pido, incluso una completa independencia de la Iglesia y del Estado.

El Sr. Bergamín, de la comisión, contestó diciendo que el Estado cumple plenamente sus obligaciones y en algunos casos con esplendidez relativa.

Yo—siguiendo diciendo—haría algo más que la separación de la Iglesia y el Estado, pues lo que haría también sería aumentar el sueldo de los párrocos, pero con una condición expresa, la de suprimir el derecho de estola: que á mí, como católico, me duele muy mucho tener que pagar por ese concepto.

Rectifica el Sr. Diaz Aguado diciendo que aquí de lo que se trata es de que el gobierno, el Estado y la nación están comprometidos á sostener el clero; y á los ministros del altar—añade—no se les puede mantener con 60 céntimos diarios; decidid claro, decid que es que no queréis aumentar el presupuesto; la hostilidad no parte de los demócratas, ni de los liberales, ni de los republicanos; parte de vosotros, que habéis hecho política esta cuestión.

Termina pidiendo votación nominal.

Rectifica el Sr. Bergamín.

El ministro de Gracia y Justicia contesta extensamente al orador que apoyaba el voto particular, negando que sea cuestión política, sino de presupuestos, y es expresión del criterio que el gobierno seguirá en esta materia el que figure en el presupuesto la anunciada rebaja del descuento para el clero que cobra menos de 750 pesetas.

Rechaza, pues, el gobierno—dice—las inoportunas censuras contenidas en el discurso de S. S.

El Sr. Diaz Aguado: no es cuestión política, pero sí de hambre.

El Sr. Soriano: De esto mismo.

El Sr. Salaverri: Este descuento no es posible para sueldos de 750 pesetas.

El marqués del Vadillo interviene para alusiones y dice que el voto del Sr. Salaverri está inspirado en una pasión política.

Continúa su discurso en medio de grandes protestas que parten de los escaños que ocupan los carlistas. Las interrupciones se suceden y hácese imposible entender lo que dicen unos y otros.

El Sr. Salaverri rectifica, extrñándose de la doctrina que sostiene el marqués del Vadillo. S. S.—dice—es ultramontano en la cátedra y conservador en la Cámara.

Insiste en que se conceda el aumento que solicita.

Interviene nuevamente el marqués de Vadillo para explicar su voto y afirmar que él votará en contra del presupuesto por el Sr. Salaverri.

El Sr. Alvarado explica el voto de la minoría democrática en contra, por entender que se trata de una facultad potestativa del gobierno, por ser ésta cuestión concordada.

El Sr. Maura: Si examináramos una por una las razones que haya para pedir aumentos, triplicaríamos el presupuesto. Yo no creo, como algun orador, que éste sea tiempo perdido, porque, por lo general, estos debates son la expresión de un deseo, que si es justo, se tiene presente para lo porvenir.

El Sr. Salaverri vuelve á hacer uso de la palabra y es interrumpido, protestando por ello.

El Sr. Maura interviene para decir que el Sr. Salaverri tiene derecho á exponer su pensamiento y la Cámara el del comentario.

Insiste el Sr. Salaverri en que la votación sea nominal.

El Sr. Azcárate dice que para remediar males como el de León, hay un medio, y es el de distribuir con equidad las parroquias.

El Sr. Maura dice que el gobierno se sujetará al dictamen, porque aunque son muchas las cosas que desea reformar, él no sabe hacer las cosas todas de una sola vez.

El Sr. Moret dice: No hubiera intervenido en este debate si las circunstancias no me hubiesen obligado á ello; como ha dicho el Sr. Maura perfectamente, lo primero que hay que hacer es concertar con la Santa Sede. Por lo tanto, yo opinó que no se puede ahora conceder el aumento.

Explica el orador el voto de la minoría, diciendo: «En el momento actual de la cuestión, la minoría tiene que votar en contra del voto particular, estando, por tanto, al lado del gobierno y por considerar parlamentario no votar nada que pueda significar una incógnita.»

El Sr. Senantes: Yo deduzco de las palabras del Sr. Moret que lo que hace vacilar á esa minoría para no apoyar el voto particular, es la indeterminación de la cuestión que el aumento supone; pues bien, yo digo á S. S. que tengo presentada una enmienda, en la que se explica y detalla ese aumento; lugar tendrá S. S. de votar.

El Sr. Pinié dice que cree muy justificado ese aumento, pero que es cuestión de gobierno y que él nada puede hacer.
 En votación nominal es desechado el voto por 116 votos contra 14.

Se levanta la sesión á las ocho y media de la noche.

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

- Pesetas**
 Suma anterior..... 15.505'54
 Nulles.—Rdo. señor Cura párroco, 10.—Ayuntamiento constitucional, 25.—D. Juan Busquets Rundó, 20.—D. Lorenzo Tuá Torrelles, 0'50.—A. A. M., 1'50.—D. José Aubia, 2.—D. Juan Gilbert, 10.—D. Pedro Gené, 10.—Un suscriptor, 50.—D. Juan Bonet, 2'50.—Don José Giné, 5.—D. José Elias, 5.—Doña María Vendrell, 4.—D. Antonio Aubia, 15.—D. Juan Boada, 2.—Una persona caritativa, 10.—D. Francisco Boronat, 20.—D. Antonio Dalmau, 10.—D. Pablo Domingo, 5.—D. Juan Figuerola, 10.—D. Pedro Vidales, 5.—Una persona caritativa, 2.—D. José Vidales, 2.—Don Pedro Llenas, 5.—D. Juan Vidales, 5.—N. N., 25.—D.ª Josefa Guivernau, 1.—D.ª Raimunda Sendrós, 1.—D. P., 1.—D. Francisco Vilanova, 4.—D. Pedro Guivernau, 1.—D. Juan Ferran, 1.—D. Juan Boronat, 5.—D.ª Rosa Figuerola, 20.—D. Narciso Mateu, 5.—D. José Badia, 2.—D. Juan Calbó, 2.—D. Juan Badia, 5.—D. Juan Martí, 2.—D. Juan Jané, 1.—D. Pedro Calbó, 1.—D. Francisco Recasens, 1.—D. Juan Más, 1.—D. Juan Guen, 0'50.—D. Fernando Serafini, 0'50.—D. Carlos Sanahuja, 0'25.—Vilaplana.—Rdo. señor Cura párroco y feligreses para los damnificados por los rios Ebro, Segre y Llobregat, 27'45.
 Belianes.—Rdo. Párroco, Coadjutor y feligreses, 30.
 Cabra.—Rdo. Párroco, 5.—Rdo. Coadjutor, 2'50.—Una familia, 0'35.
 Tarragona.—D. José Masquef, presbítero, 5.
 Argilaga.—Rdo. Regente, 5.—Colecta, 10'55.
 Tarragona.—D. Narciso Bosch, 1.—Una persona devota de la Virgen del Carmen, 5.—D.ª T. C., 11.
 Albarca.—Rdo. señor Cura párroco, 3.—Prenafeta.—Rdo. señor Económico, 5.—Colecta, 15'75.
 Arbaca.—Rdo. D. Jaime Constanti, 5.—D. José Pau, Pbro., 5.—D. Lorenzo Bajet, 5.—D. Juan Bautista Berengué, 5.—Colecta en la Iglesia parroquial, 13.—Donativo de varias personas, 34.
 Vilaova de Prades.—Rdo. señor Económico, 2.—D. José Cabré, 2'50.—Doña T. V., 0'50.—D.ª M. E., 1.
 Total..... 16.021'89
 (Continuará.)

Fiesta de la Presentación de Nuestra Señora

En las Hermanas Carmelitas de la Caridad

A las diez se organizará la procesión y la niña Luisa Camarero, á la cual se ha confiado la bandera principal, abrirá la marcha siendo cordonistas de esta María Pijuán y Salvadora Ferré. Los primeros atributos lucirán las niñas Enriqueta Bosch, Carmen Solé, Nieves Roca y Mercedes Espallargas. El primer estandarte se ha dado á los niños y son: Pondonista, José Solanes y cordonistas Domingo Bosch, Vicente Galcra, José Nel-lo, Pepe-Luis Camarero, Ramón Font, Pepito Alimbau, José M.ª Plana y Pablo Vidal. Los segundos atributos los llevarán Consuelo Perez, Angelina Font, María Larín y Mercedes Caballero á las que seguirá el segundo estandarte que lucirá Antonia Ferré, siendo cordonistas María Sales y Carmen Solanes. Seguirá á éste el atributo Puerta del Cielo que está á cargo de Isabel Mallafre y los cordonistas los llevarán Carmen Alegret y Tecla Bosch. El tercer estandarte Dolores Mallafre y cordonistas Pilar Espallargas y Pilar Perez. Serán seguidas éstas de Joaquina Solé á la que se ha confiado el atributo Torre de David, siendo cordonistas Rosita Corderas y Pepita Andreu. Cuarto estandarte que llevará Pepita Giménez y cordonistas Josefina Espinach y María Alimbau. Seguidamente irá la niña Pepita Sales á quien se ha entregado el atributo Jardín. Después seguirá Carmen Grasas pondonista del quinto estandarte y cordonistas María Josefa Domingo y Magdalena Alsina. Seguirá la niña Carmen Vila á quien se ha confiado el atributo Fuente, y cordonistas Manolita Rayé, Inés Mullar. El sexto estandarte, pondonista María del Carmen Castellá y cordonistas Carmen González y Lolita González. El bonito atri-

solo la mehalla de Muley Rachid se encuentra en Sidi-Aessa continuando la destrucción de los caminos. El general Drude manifestó también que mantendrá sus efectivos, pero únicamente por la razón de la posibilidad de la marcha de Muley Hafid sobre Casa Blanca, y añadió que hizo aconsejar a Muley Hafid que evitara que sus hombres atacaran a los franceses, pues en este caso lo combatiría duramente con 25.000 hombres.

Dijo también dicho general al corresponsal del *Matin* que gracias a las posiciones que ocupan en las crestas de las montañas y a los trabajos de defensa que ha hecho ejecutar en el fuerte de Prevost, que está terminándose, podrá mantenerse con el efectivo actual largo tiempo.

Además como el país está completamente esquilmo en los alrededores de Casa Blanca, carece de los recursos necesarios para que allí pueda subsistir una mehalla.

De Marruecos

París.—Telegrafían al general Drude que la mehalla de Er Bagdadi ha llegado al territorio de los Zaidas, a 35 kilómetros al Noroeste de Casa Blanca.

A la mehalla, compuesta de partidarios de Abd-el-Aziz, siguen cumpliendo órdenes de Abd-el-Naleck, algunos refuerzos que han llegado ya a Buznika.

La mehalla de Muley Rachid continúa acampada en Sidi Aissa. Tánger.—Los señores Llaberia y Renault han entablado conjuntamente con el Majzen negociaciones para la organización inmediata de la policía, conforme a lo acordado en Algeiras.

Dada la situación creada en la región del Sud, el proyecto que actualmente se discute comprende solamente las plazas de Tánger, Tetuán, Larache y Rabat.

Muley Hafid, que continua en la ciudad de Marruecos, ha recibido de los negociantes alemanes grandes acopios de municiones y dispone de numerosas piezas de artillería, entre ellas varias ametralladoras Krupp.

Circula el rumor de que Muley Rachid, que ha solicitado autorización para regresar a dicha ciudad, será reemplazado por su hermano.

Parece que Abd-el Aziz propónese emplear procedimientos enérgicos para el restablecimiento del orden.

La mehalla de El Bagdadi ha aumentado su contingente con tres cabilas de los chausis, que son las de Mdakra, Uledzian y Ziadia.

El caid Anfús atacará próximamente a los de Mtugui.

Banco de España, ha practicado hoy un registro en la taquilla de aquel establecimiento de crédito, encontrando, según se dice, documentos que comprometen al detenido Pérez Cuesta.

Se ha confirmado que éste compró dos días después de la estafa valores del Estado por valor de 8.500 pesetas.

SENADO

Con regular concurrencia comienza la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Algunos senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen referente al crédito de 150.000 pesetas para la terminación de las obras del crucero «Cataluña».

Se reanuda el debate sobre la interpelación de D. Amalio Gimeno referente a las obligaciones de enseñanza.

El Sr. Rodríguez de Cepeda interviene para alusiones. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las 2:50 comienza la sesión, presidiendo el Sr. Dato. En los escaños hay seis diputados y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Gobernación y de Fomento. Las tribunas están desiertas.

El Sr. Sánchez Marco lamenta la frecuencia con que ocurren desgracias en el término de Andoain (Navarra) cerca del campo de tiro donde practican ejercicios las tropas.

Dice que las balas han producido heridas graves a varios vecinos y que éstos están en continuo sobresalto, no pudiendo dedicarse a las faenas agrícolas.

Pide que el ministro de la Guerra tome precauciones para evitar tales desgracias ó que traslade el campo de tiro.

El ministro de la Guerra promete trasladar a otro sitio el campo de tiro establecido en Andoain.

El Sr. Nougues explica una interpelación sobre el estado de la plaza de Melilla. Afirma que más que plaza militar, es Melilla plaza comercial. Aboga porque se constituya allí un municipio.

El ministro de la Guerra dice que no lo pide el pueblo.

El Sr. Nougues: Ya lo veremos. La Junta de arbitrios de Melilla no sirve para nada. Los presupuestos son lo único que no vé el Tribunal de Cuentas del Reino, y se aprueban con el V. B. del ministerio de la Guerra.

Dice que los presupuestos aumentan cada año y que en cambio no se ven las mejoras como compensaciones.

La reforma—añade—se impone y porque así lo entiendo la defendiendo; porque soy patriota en el buen sentido de la palabra.

El Sr. Pignatelli: Este concepto es muy ambiguo.

El Sr. Nougues: Soy español, lo que quiero decir que no soy patrioterio.

El Sr. Pignatelli: Lo que ha dicho S. S. está poco claro.

El Sr. Soriano: ¿Qué dice?

El Sr. Pignatelli: Lo que a usted no le importa.

El Sr. Soriano: ¿Qué ha dicho?

El Sr. Pignatelli: Lo que a S. S. no le importa.

El Sr. Nougues continúa su discurso estableciendo comparaciones entre los actuales Presupuestos y los de años anteriores.

Dice que el último ofrecía un aumento de 263.000 pesetas, de las cuales solo se han invertido 5.000 en empedrados, 4.000 en carreteras y 3.000 en arbolado y el resto en gratificaciones a militares y en alquileres de viviendas y pabellones.

Aboga porque Melilla tenga representación en las Cortes porque dice que los españoles allí residentes, tienen derecho a disfrutar del sufragio.

El ministro de la Guerra dice que los datos que ha leído y en que se ha apoyado el Sr. Nougues son inexactos; y añade:

Yo únicamente puedo atenerme a los datos oficiales que son los exactos.

Aquí traigo yo datos y armas para atacar a S. S. (Risas).

Continúa leyendo el ministro informes oficiales sobre la organización administrativa en Melilla.

El Sr. Nougues le interrumpe, de lo que protesta el ministro de la Guerra.

El Sr. Soriano (dirigiéndose al ministro de la Guerra): ¡Qué fuerte viene S. S.! No se entade tanto; no hay para qué ponerse así. (Campanillazo de la presidencia.)

El ministro de la Guerra: S. S. debe callarse. Yo no hablo ni me dirijo a S. S.

El Sr. Soriano: Que ganas tenía de ver a su señoría. ¡Tanto tiempo sin venir aquí! (Protestas de varios lados de la Cámara. Barullo).

El ministro de la Guerra (indignado): Si yo cogiera a S. S. de quinto, ya le arreglaría. (Grandes risas).

El Sr. Soriano habla y no se le oye desde la tribuna de la prensa a consecuencia del barullo que hay en la Cámara. Restablecido el silencio, el general Primo de Rivera continúa su discurso.

Dice que ojalá estuvieran todos los pueblos tan bien administrados como lo está Melilla.

El Sr. Nougues: Pero esto sería siendo S. S. general.

El Sr. Soriano: Y yo quinto. (Risas, nuevo barullo y protestas por frases que el Sr. Nougues juzga injuriosas).

El ministro de la Guerra: Yo no he injuriado a S. S.

(El Sr. Nougues interrumpe y otros diputados protestan).

El Sr. Maura interviene diciendo que el ministro de la Guerra nada injurioso ha dicho.

El ministro de la Guerra continúa defendiendo el sistema empleado en la administración de Melilla.

(El Sr. Nougues le interrumpe.)

Termina el ministro leyendo datos y rechazando algunas afirmaciones del Sr. Nougues.

El Sr. Maura dice que Melilla es una plaza militar que está oyendo constantemente silbar las balas de unos y otros bandos marroquíes, y que por tanto no puede ser otra cosa que plaza militar.

No quiere decir esto—añade—que nos opongamos al desarrollo de aquella población.

Elogia la gestión de la Junta de arbitrios de Melilla y su funcionamiento administrativo.

Dice que no debe extrañar que los gastos se apliquen a servicios militares puesto que se trata de una plaza fuerte.

Afirma que pedir autonomía municipal en una plaza militar son dos cosas contrapuestas que no puede coordinarse.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Ferrocarriles estratégicos

En breve se reunirán los senadores y diputados solidarios para tratar de la conveniencia de extender el plan de ferrocarriles estratégicos a los Pirineos y costas del Mediterráneo.

Por Tortosa

El Sr. Rusiñol, además de visitar según ya hemos dicho al ministro de Fomento, ha celebrado una entrevista con el director general de Obras públicas Sr. Andrade, pidiéndole que la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona proceda al desagüe de las huertas y vegas del término de Tortosa.

La ley sobre seguros

El ministro de Fomento se mostraba esta tarde satisfecho del dictamen emitido por la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley referente a las compañías de seguros.

El dictamen respeta la parte esencial del proyecto, pero modifica algunos artículos en el sentido de conceder menos amplitud de como los había redactado el Sr. González Besada.

El ministro es partidario de que las nuevas leyes tengan amplitud, con objeto de poder atender en el reglamento para su aplicación a todas las reclamaciones justas.

Los solidarios

La minoría solidaria del Congreso se ha reunido esta tarde para tratar de diferentes asuntos.

Entre otras cosas se acordará pedir un ferrocarril de Irún a Rosas, para poner en comunicación el Cantábrico y el Mediterráneo.

Los Sres. Girón, Ferrer Vidal y Maciá, como ingenieros que son, han sido designados por los solidarios para estudiar el asunto de los ferrocarriles estratégicos.

Bolsin

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 81'55.
Fin próximo, 00'00.
Frances, 12'80.
Libras 28'50.
Amortizable, 100'20.

EXTRANJERO

Altos cargos

París.—Parece que se confirma que M. B. au cesará en el Gobierno de Indo-China al llegar la primavera, substituyéndole un alto personaje político, y también se dá como segu-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 19

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11". N.—Altitud 956 Metro		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	BAROMETR. a 0° y al nivel del mar.	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.
9 mañana	764'41 Millims.	18'00	Sol	Reflec.	2'90
3 tarde	764'58 Millims.	18'00	Sombra	10'50	10'00
HORAS de observación		ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas
mañana	Nuboso	0 6	Cúm. Nim.	76	
tarde	Idem	0 8	Cum. Nim.	68	1'60
				LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
					140'62 kilmt.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA
VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

ro el llamamiento de Mr. Augagneur, actual gobernador de Madagascar.

La actitud de Alemania

París.—En los círculos políticos se asegura que a las esferas oficiales francesas les atrae poco el rumor circulado sobre la creencia de que Alemania cambiará favorablemente su actitud respecto a Francia, pues Alemania, en la cuestión de las indemnizaciones de Casablanca, está lejos de facilitar un acuerdo.

Bolsin de Paris

Exterior español, 91'95.
Acciones Norte, 274'00.
Alicante, 369'00.
Renta francesa 3 por 100, 95'07.
Interior Español, 72'12.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

EN VENTA

De una pieza de tierra regadío, en el término de Vilaseca a un kilómetro de la estación del ferrocarril de Salou, plantada de viña nueva, avellanos, olivares y algarrobos, con 36 horas de agua semanales de dos minas y cabida unos 7 jornales. Se cederá a buen precio. Informarán en Vilaseca, Esteban Forasté, calle Reguet. En Tarragona, José Antonio Jové, Conde de Rius, 15.

SUBASTA

El tutor de los menores Sebastián, Félix, Francisca y Teresa Veciana y Ras, debidamente autorizado por el Consejo de Familia de los mismos y los hermanos D. José, D. Magin y D. Juan Veciana y Ras, toda vez que en la subasta celebrada el día 18 del que cursa solo se vendió la finca urbana y no las dos rústicas de dichos hermanos, procederán a una segunda subasta con notable rebaja de su tasación, en el despacho del Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, el día 21 del que cursa a las 16, de las dos fincas siguientes:
1.º Pieza de tierra término de Constanti partida «Puntas».
2.º Una pieza de tierra en dicho término, partida «Puntas», su cabida cuatro jornales del país.
La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborales.

CLINICA DENTAL

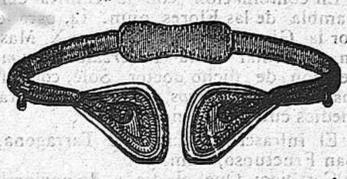
DE
D. Fulgencio Agustí Alén
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la antigua tienda de ropas hechas de Antonio Pelegrí. Mercería, 11.

Se hacen medias y calcetines

Especialidad en poner pies a las de talar, desde 0'45 céntimos.
Plaza de la Fuente 2, entresuelo.



A los herniados (trecats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo a expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.
El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.
José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trecats) con veinte años de práctica entre la casa Clausoules de Barcelona y su establecimiento en Reus.
Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.
«LA CRUZ-ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Temporada de invierno
Abrigos para señora
Casa especial

Nuevos y elegantes Modelos en Paletos, Capas, Figaros y Boleros

Paños, Felpas y Astracanes para la confección. Sederias, Lanerias, Terciopelos, Veludillos, Armures Casimires Voiles y Granadinas.

Pañería.—Trajes color gran novedad, Gergas, Vicuñas, Armures, Castores, Meltons; Estambres y forrería.

Peletería.—Predilecto artículo de esta casa en Cuellos, Corbatas, Boas de Mangolia, Castor Muffen, Renardina, Marta, Armifio y Boas plumas de Cisne y Avestruz.

Mantas.—De lana y de algodón, Tapabocas, Fanelas, Bayetas y otros muchos géneros.

CASA JOSÉ ANTONIO JOVE

15, Conde de Rius, 15

Tarragona

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir a precios equitativos.

VENTA

de la casa núm. 8 de la calle de la Nao. Informarán en la misma casa y en el despacho del procurador D. Santiago Vallvé.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Recibe encargos sobre estos particulares el corredor matriculado Ramón Roig y Ollé, Plaza de Rovellat, n.º 7, piso 3.º

DEPENDIENTE Y APRENDIZ

Se desean prácticos en el despacho de Ultramarinos y Confitería de Isidro Anglés é Hijo.

Mayor, 2.—(La Mariposa)

EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 á 12

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por *diaterización*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los *tísicos*, hasta en casos graves, considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de flemos.

Trascurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.

Salvador Manuél.



Lloyd Sabaudó

Sociedad anónima - Capital social 30.000.000 de francos EN 15 DÍAS Á BUENOS AIRES

con el soberbio y nuevo trasatlántico de 8.000 toneladas

TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Barcelona el 20 de noviembre.

Travesía del Atlántico en 13 días

Este vapor expresamente construido para la carrera de la Plata, reúne condiciones especiales para pasajeros de 1.ª, 2.ª, económica y 3.ª clases. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª clase son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se sirve en grandes comedores y no en cubierta. Telégrafo Marconi. Espléndidas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase. Tres cubiertas para paseo, Camarotes de gran lujo con cuarto de baño y de toilette, dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Gran comedor con mesas separadas. Salón de fumar, salas de conversación y sala de música. Bar, Jardín de invierno. Gimnasia. Concha; los por una escogida orquesta.

Para informes Sr. B. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17. - Teléfono numero 52. - TARRAGONA.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... pesetas 4 Resto de España, id..... 4.50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Soldados y Bonetes

28, Conde de Rius, 28.-Tarragona

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA

Única en España: premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.

Suscriptores en general: Más de 80.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2000.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.650.

Importe de dichos contratos: Más de 200.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía, recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionararse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin herencia pero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años; 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener. - Caballeros

FONDA DE SAN JAIME

DE

JUAN ESTEVE

REUS. Calles Aleus, 6 y Vilá, 1. - REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches Lujosos, ventilados y cómodas habitaciones. Habitaciones de señoras y señoritas.

MODAS DE PARÍS

MARÍA ROMEU

Conde de Rius, 5, principal 2.ª

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor E. M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo

línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEBAST

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 9 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor P. DE SARBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Tángier, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su difetado servicio. Rebojas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebojas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebojas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de mercancías artísticas, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras publicadas de 14 de abril de 1904, publicada en á 6 de agosto de 23 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES. La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la co ocaación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.